

**Suscripciones**  
 Gerona: mes 1'60 pts. trimestre 3'75.  
 Resto de la península: trimestre 4 pts.  
 América: semestre 5 pesos oro, año 8.  
 Francia: trimestre 5 francos.  
 Números sueltos, 4 posetas.  
 Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
 En la imprenta de este periódico  
 Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
 A los no suscritores, id. 0'25 id.  
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
 setas línea a juicio de la Admon.  
 En la primera página doble precio.  
 La correspondencia al Director.  
 No se devuelven los originales.  
 Se publica todos los días excepto los si-  
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 829

Gerona 10 Octubre de 1889.

## ESPAÑA Y AMERICA

Nuestras relaciones con las Repúblicas de origen español en el Nuevo Mundo.—Relaciones oficiales.—Relaciones literarias y artísticas.—Relaciones científicas.—Relaciones comerciales.

Para apreciar los resultados del Congreso americano reunido en Washington, con el fin de iniciar una basta unión cuyo alcance ha preocupado a la prensa española, y al objeto de evitar, así un desaliento injustificado, como un optimismo perjudicial, en lo que a España puedan interesar, creemos oportuno exponer un brevisimo resumen del estado de nuestras relaciones con las Repúblicas de origen español en el Nuevo Mundo, recordando algunos hechos que pueden servir de satisfacción y de estímulo a la tendencia americanista que en estos últimos años se ha desarrollado en este país, la que es hoy vigorosa y se halla exenta de suspicacias diplomáticas, por ser debida principalmente a la iniciativa privada.

En los tiempos en que las discordias civiles absorbían la atención de España, y solo la fijó en las Repúblicas americanas, solicitada por motivos harto desagradables, que ocasionaron luchas casi tan intestinas como aquellas, por tratarse de pueblos hermanos, eran escasas las relaciones entre dichos Estados y su antigua madre patria. Bien es verdad que el recuerdo aun reciente de la guerra de sucesión, y la falta de reconocimiento oficial de la independencia de algunos de los Estados á que nos referimos, no consentían otra cosa.

Merced á estas y á otras muchas causas, apenas se veía no hace mucho tiempo el escudo de alguna legación hispano-americana en las calles de Madrid, cuando se ostentaban muchos en otras capitales europeas, segun se decia en el Senado español; los productos de la industria lanera de Inglaterra sustituían al paño de Castilla, que se pedía en Centro-América; para organizar en el Perú una facultad de Derecho internacional, se nombraba decano á un profesor francés; en otras partes, se encomendaba á oficiales belgas la instrucción de la artillería; tan solo compañías de vapores de Inglaterra, Francia y Alemania, atendían el tráfico marítimo; y por último, para no extendernos en un asunto que no es el principal de este artículo, el cosmopolitismo de algunas de aquellas naciones cedia en mengua de la lengua castellana, no prestándose á su conservación el cuidado que sus rápidas transformaciones demandaban.

Los siguientes apuntes, trazados á vuela pluma, prueban lo que ha progresado últimamente la legítima influencia de España en las Repúblicas hispano-americanas.

Demuestra el prestigio que en la América española inspira nuestra patria, el hecho de haberse sometido á su arbitraje las cuestiones de límites

suscitadas entre Colombia y Venezuela, Colombia y Costa Rica y el Ecuador y el Perú.

También se solicitó su fallo en el asunto Cerruti, que había promovido grave alteración en las relaciones de la República colombiana con Italia.

Es probable que el gobierno español sea nombrado árbitro en otra cuestión de límites que tienen en litigio el Ecuador y el Brasil; y por último, en el tratado que celebraron el año 1887 las Repúblicas centro-americanas, fué designado el nuestro entre los Estados elegidos para dirimir los conflictos internacionales que puedan originarse en la América Central.

A las legaciones de Hispano América, acreditadas cerca de la corte de España, se adicionarán con carácter permanente desde este año las de Bolivia y Santo Domingo, y seguramente en plazo no lejano la de Chile.

Es el idioma uno de los principales vínculos que unen á los pueblos y por esto reviste gran importancia el acuerdo adoptado por la Real Academia Española en 1870 de construir centros correspondientes en América, no solo para velar de consuno por la pureza de la lengua castellana, sino también para procurar su progreso, á lo que ha tendido admitiendo en el Diccionario multitud de americanismos, tan dignos de figurar en aquella obra como los provincialismos.

Una de las Academias correspondientes, de cuya inauguración mas se ha hablado en España y fuera de ella, es la de Venezuela, presidida por el general Guzman Blanco. También se han establecido en Chile, Méjico, Perú, Colombia, Ecuador, el Salvador y Guatemala.

Existen tratados de propiedad literaria con Colombia y la República salvadoreña.

No hace mucho que, si mal no recordamos, por iniciativa de nuestra cámara de comercio en Buenos-Aires, se organizó una Exposición española de bellas artes en dicha República, donde progresa mucho la cultura artística, y recientemente el gobierno de Chile ha encargado de una cátedra de declamación en el Conservatorio Nacional á un distinguido profesor del de Madrid.

La Real Academia de Jurisprudencia, con objeto de fomentar el conocimiento del Derecho hispano-americano, que es de sumo interés para la práctica legislativa de España, por ser aquel Derecho evolutivo del nuestro y muy semejantes las condiciones de los pueblos en que rije, acordó en 1885 entablar constantes relaciones con las sociedades jurídicas de la América española, y en vista de su gran desarrollo, crear en ella academias correspondientes. El concurso prestado á esta obra por los actuales presidentes de Venezuela, Costa-Rica, Ecuador y Bolivia, el Colegio de abogados costarricense, el de Santo Domingo, la comisión de Códigos del

Perú, la facultad de Derecho de Santiago de Chile, la Sociedad de abogados de Méjico, la *Revista Latino americana* del Dr. Fuente Ruiz, la *Forense Chilena*, *El Derecho* de Lima, las Academias correspondientes que acaban de constituirse en esta última capital y en Méjico, las que se proyectan en Guatemala y el Ecuador, y la cooperación de otros valiosos elementos de la sociedad jurídica hispano-americana, han de hacer indudablemente provechosa la acción de aquella antigua y respetable Academia.

El año último siguió su ejemplo la Real Academia de la Historia, y, sinó estamos equivocados, se propone establecer centros correspondientes en Montevideo y Bogotá.

Recientemente, al reorganizar el gobierno de Costa Rica la Facultad de Derecho, ha acordado confiar la explicación de varias asignaturas á catedráticos españoles.

Basta ojear ligeramente el *Boletín de la Unión Ibero-Americana*, para convencerse de que el Salvador para la Escuela militar, Honduras para la enseñanza de las ciencias físicas y naturales, y Nicaragua para la instrucción normal, han solicitado de España la dirección de los estudios que antes se otorgaba á ciudadanos de otras naciones de Europa.

Con el laudable fin de procurar en todas las esferas la intimidad de relaciones entre los estados que componen la nacionalidad ibera en ambos mundos, creóse en Madrid hace años la Unión ibero-americana, que ha alcanzado feliz éxito en la constitución de centros correspondientes en casi todos los Estados américo-latinos. Al establecimiento del de Méjico, solemnizado en esa corte con una sesión solemne en que hicieron gala de sus conocimientos y dotes oratorias los señores Cánovas del Castillo, Moret y el Ministro de Méjico, general Riva Palacio, siguió la fundación de los del Ecuador, Santo Domingo Colombia, Imperio del Brasil, Venezuela, Chile y otros muchos, contándose varios en cada República.

Aparté de lo que ha influido en otras relaciones de la vida, mucho deberá á aquella importante sociedad el desarrollo comercial de nuestra patria.

Para dar á conocer el adelanto de la industria española, tuvo gran importancia la Exposición Universal de Barcelona, á que hace poco dedicó frases en extremo lisonjeras el presidente de la República del Paraguay al abrir las Cámaras, y á la que se debió un considerable aumento en los pedidos de géneros catalanes.

A proposito de las relaciones comerciales Hispano-Americanas, recordaremos las Memorias de nuestros Cónsules en América, de las que hay algunas notables, referentes á Méjico, Guatemala y el Paraguay; el establecimiento de líneas españolas de vapores, especialmente entre

Buenos-Aires y Cádiz; la constitución en América de Cámaras de Comercio; el proyectado cable entre la República Argentina y las Islas Canarias; el Comité de la Unión hispano-americana, iniciado en la Exposición universal de París, y la reunión convocada para prestar apoyo á dicho pensamiento por el importante Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Dos hechos demuestran tanto como las grandes manifestaciones, que se ha comprendido la conveniencia de buscar un mercado natural de nuestros productos en América.

En uno de los muchos certámenes que se celebran en la mayor parte de las poblaciones de la provincia de Barcelona, aun las de escaso vecindario, y en que antes se proponían temas literarios, este año se ha acordado uno relativo á los medios de establecer relaciones mercantiles con la América española.

Los fabricantes de Sabadell aprovecharon la estancia de dos ó tres días en Barcelona del director del ilustrado periódico bonaerense *La Prensa*, y distinguido abogado doctor D. Adolfo Dávila, para invitarle hace poco á visitar los establecimientos fabriles de aquella laboriosa ciudad, de cuyo desarrollo hace grandes elogios.

Esta enumeración, á pesar de ser muy incompleta, demuestra que si España no desatiende las Repúblicas hispano-americanas, á quienes también interesa fomentar sus relaciones con nuestra patria, esta podrá ver sin zozobra, aunque, no con indiferencia, que otras naciones procuren, en uso de su derecho, aumentar sus relaciones con las hoy florecientes Repúblicas americanas de origen español.

José Maluquer y Salvador.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 7 Octubre de 1889.

Las cuestiones republicanas tienen el privilegio de asumir en estos momentos la atención pública.

Agítanse, como es sabido, hace tiempo por encontrar una fórmula de avenencia que les fortifique para lograr mayor éxito en sus deseos de concluir con las instituciones vigentes.

Pero todos los esfuerzos resultan completamente inútiles porque entre los jefes no hay medio de entenderse.

La masa comun de todas las fracciones republicanas ha querido luchar por cuenta propia y ha tropezado con grandes dificultades, por lo cual es seguro que ni por este camino han de lograr el éxito que se proponían.

Pero entre los jefes y la masa comun no hay inteligencia alguna, como lo prueba lo que ocurre entre el señor Ruiz Zorrilla y sus correligionarios.

Ha tiempo que existe una especie de divorcio entre dicho señor y los comités del partido que dirige.

En muchas ocasiones se ha advertido la discordancia en cuestión y ahora mismo se comenta en todas partes, cuanto que acaba de saberse que el señor Ruiz Zorrilla quiere á todo trance como una de las bases de inteligencia con sus afi-

nes la concurrencia á las próximas elecciones municipales.

Y sin embargo los comités de esta corte han decidido, *autoritate propria*, abstenerse, no solo de presentar candidatos, sino también de acudir á la rectificación de las listas electorales.

Al obrar de esta suerte no se crea que lo hacen por intransigencia con la monarquía, sino por odios y personalismos que conviene combatir por unos y por otros.

En efecto: candidatos indiscutibles que hubiesen contado con el voto de todos sus correligionarios, han tenido que desistir de sus propósitos porque á individuos del comité se les habia antojado presentar su candidatura y temian una derrota.

Vease, pues, á que extremo se llevan las cuestiones y de que modo las órdenes de ese jefe de partido son desconocidas y tergiversadas, como lo pueden probar muchas cartas de las que ha enviado desde Paris el señor Ruiz Zorrilla.

Todo el mundo comienza ya á hacer calendarios sobre la suerte del período parlamentario próximo; pero lo cierto es que nadie sabe á que atenerse á ciencia cierta.

Unos sostienen que el sufragio se discutirá antes que los presupuestos y otros obtan por lo contrario; pero lo cierto y positivo es que nadie conoce el pensamiento del señor Sagasta.

Hay quien sostiene que ni el presidente del Consejo mismo sabe á que atenerse sobre este asunto, lo cual parece excesivamente fuerte á los ministeriales, puesto que si el jefe de una situación no conoce el camino que debe seguirse, no sabemos quien sea el llamado á trazar esa senda.

Lo que puede considerarse como cierto y positivo es que el señor Sagasta indicará el plan de los trabajos parlamentarios cuando crea llegado el momento oportuno de hacerlo; pero sin temor de equivocarse puede hacerse la afirmación de que se discutirán en primer término los presupuestos, pues que conseguido esto el sufragio no ofrecerá dificultades.

Pensaba no tener que ocuparme más de los asuntos de Marruecos, creyendo que con el baile dado por la embajada española en Tánger habia quedado todo en el mejor de los caminos, pero lejos de ser así pareceme que no habrá indemnición para los tripulantes del *Miguel y Teresa*, pues que todos los indicios son de que dicho laud efectuaba el contrabando de guerra, perjudicando por igual á España y Marruecos; á España porque al armarse las kábilas con fusiles modernos, nos coloca en una situación un tanto deficiente, y al sultan de Marruecos le desfavorece en su lucha con esas tribus insurrectas.

Los tripulantes de ese laud no han salido aun del Peñón, ni se cree que saldrán en algun tiempo, por lo menos hasta que se vea la marcha que toman las cosas entre las gentes del gobierno del sultan.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 8 Octubre de 1889.

Preparados convenientemente los ánimos despues de la reunión celebrada por iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional, el día 29 del mes próximo pasado, en el Palacio de Ciencias, con el fin de que los elementos productores, no ya solo de Barcelona, sino de toda España, se asociaran á la formación de la Unión Hispano Americana, ha sido muy oportuna la venida á esta ciudad del señor D. Juan Navarro Reverter, para consolidar los cimientos de aquella grande obra, tan conveniente á los intereses generales de España y de todos los estados americanos en donde se habla nuestra hermosa y rica lengua.

En cuanto se tuvo noticia de la próxima llegada de dicho señor, se organizó

en su obsequio un banquete, que tuvo efecto anoche en el *Restaurant de Francia*, sentándose á la mesa unas cien personas, que representaban los más valiosos elementos de producción de nuestro país.

Llegada la hora, esperada por todos, de expresar con la palabra los sentimientos que animaban á las personas allí reunidas y de oír de labios del señor Navarro Reverter la historia y el objeto de la asociación internacional hispano-americana, se levantó el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Sadó, quien hizo, digámoslo así, la presentación del señor Navarro, cuyas dotes enalteció debidamente.

Hicieron también uso de la palabra los señores Ferrer y Soler, Canadell, Oliver, Lopez Fabra, Sard, Pasarell y Roca y Roca.

Levantose por último el señor Navarro Reverter, quien, con elocuente frase, encareció la necesidad de la unión de los habitantes de la Península y de las Repúblicas ultramarinas, para la mayor prosperidad de las respectivas naciones, dijo que la Unión hispano-americana la formarán 17 Estados, que reúnen juntos 59 millones de habitantes, que las industrias respectivas y la marina mercante habian de reportar de esta unión incalculables beneficios, extendiéndose luego en atinadas consideraciones y explicando la manera de realizar la deseada unión de intereses de todos los pueblos de la raza hispano-americana, para lo cual es necesario que todos, cada uno en su esfera, trabajen para el éxito de la obra, que considera de salvación nacional.

Expuso los procedimientos que deberían usar los gobiernos para dispensar á la producción nacional una protección bien entendida, y dió fin á su discurso, diciendo que el lema de la Unión hispano-americana, debería ser: «Asociación de intereses aines para la mútua protección de la raza hispano-americana.»

El auditorio, que interrumpió diversas veces al orador con muestras de aprobación, coronó el final del discurso con una atronadora salva de aplausos.

Inmediatamente el señor Sadó levantose de nuevo para dar las gracias al señor Navarro, y terminó aquel acto, del que se felicitan cuantas personas asistieron, previendo que la Unión hispano-americana crecerá con vida robusta y abrirá una era de prosperidad para todos los pueblos bajo su bandera agrupados.—Lino.

Paris 5 de Octubre de 1889.

La situación del mercado, despues de nuestra última Revista, ha seguido mejorando. La mayor parte de los valores han tenido un notable aumento y quedan con tendencia progresiva. Puede decirse que Paris da hoy el tono á las demás plazas. En efecto, á pesar de los fundados temores que se abrigan de nuevos aumentos de descuento en los Bancos de Inglaterra, Bélgica y Alemania para evitar la salida de su oro para Buenos Ayres y Brasil, el Banco de Francia, no tan solo no ha movido el suyo, sino que, la pasada liquidación ha podido hacerse de un modo facilísimo sobrando el dinero á última hora á 3 por 100 y aun á menos para determinados valores.

Los compradores, estimulados por esta ventaja, han aumentado sus posiciones de tal manera, que, no se conoce ninguna partida en descubierto. Esta situación, por mas que las circunstancias la ayudan incondicionalmente, y que todo hace esperar en mas altos cambios todavía, no deja de ofrecer un grave peligro, ante la eventualidad de que, como de costumbre, nos venga alguna mala nueva de Berlín; por lo que, no dejaremos de recomendar á nuestros amigos mucha prudencia.

*Renta francesa.*—Mañana tienen lugar las elecciones de *ballotage*, y con ellas un nuevo triunfo para el Gobierno. Una nueva alza, pues, se impone.

*Renta exterior 5 por 100.*—Se cree en mejores cambios que los actuales, y las considerables sumas que tanto en firme como en prima han comprado casas muy significadas confirman esta opinión.

*Norte de España.*—La poca paciencia de algunos tenedores de este valor hizo retroceder el cambio, pero muy pronto se repuso. Hay una gran suma de estas acciones en descubierto aun, y los aumentos semanales continúan.

*Renta Italiana.*—Este valor no participa del aumento que en general han tenido los demás. El mercado de Paris lo abandona á sus propias fuerzas, y ni de Alemania, ni de Italia viene el socorro. Por otra parte, existe todavía la amenaza de la denuncia de la *Unión latina*, que obligaría á Italia á recoger contra oro unos *doscientos millones* de francos, que en plata circular á la sombra de aquel tratado. No obstante, no creemos que este terrible golpe tenga efecto, y para ello contamos con la generosidad del Gobierno francés.

*El Corresponsal.*

Londres 5 de Octubre de 1889.

Muy señor mio: Con inusitada firmeza se han mantenido los cambios de todos los valores durante la semana, no obstante las realizaciones importantes que se han hecho de posiciones al alza. No ha habido ningun valor que haya formado escepción y si bien la Bolsa del jueves, vino á ser la nota discordante de la semana, habiéndose desmentido á poco de propaladas las noticias que se echaron á volar con deseos sin duda de provocar una baja, pronto se reaccionó el mercado apoyado por los reguladores extranjeros cuyas tendencias no pueden ser mejores á pesar del aumento del descuento en Berlín y las noticias de agitación en Servia. Las rentas quedan muy firmes y no nos estrañaría que se ganase dentro de poco el cupon cortado en 1.º del corriente. El Colonial ha sido objeto de significativas é importantísimas compras y las Francias van ganando cambios en cada nueva cotización.

En resumen; los valores á fin de mes cierran hoy en la siguiente forma; Interior 75'85.—Exterior 77'60.—Acciones Banco hispano colonial 67'90.—Id. F. C. Tarragona á Barcelona y Francia 66'30.—Id. Medina á Zamora y Orense á Vigo 19'95.—Id. Norte de España 91'25.—Los valores al contado cierran, el Amortizable á 89.—Cubas 106.—Sociedad catalana general de crédito 40'50, con baja de 35 cénts.—Ferro-carril Almansa á Valencia y Tarragona 115.—Obligaciones ferro-carril Tarragona á Barcelona y Francia, 3 por 100, 65'15.—Id. id. no hipot. 6 por 100, 103'85.—Id. Grao Alm. Valencia no adheridas 62'50.—Id. id. id. adheridas 73'25.—Id. Medina á Zamora y Orense á Vigo 39'25.—Id. de Madrid á Barcelona, Reus á Roda, 62'25.

*El Corresponsal.*

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 7 de Octubre

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Cuenca y la Audiencia de lo criminal de la misma capital.

**FOMENTO.**—Real orden autorizando la transferencia del tranvia sobre el puente de Isabel II, en Sevilla, hecha por D. Jorge Higgin á favor de la Sociedad *The Sevilla Tramways Company Limited*.

—Otra autorizando á la Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense para alumbrar aguas subterráneas en la rambla de la Viuda, término de Castellón.

## NOTICIAS Y AVISOS

Ayer tuvieron lugar en la Iglesia de la Merced los funerales en sufragio del alma del Muy Ilustre Señor Don Pelayo de Camps, Marqués de

Camps.

Se celebraron tres misas solemnes que cantó la capilla de la Catedral, bajo la dirección del maestro de la misma, D. Miguel Rué, presbítero, tomando parte en la tercera, música de Eslava, cincuenta profesores entre cantores é instrumentistas.

La concurrencia de fieles era numerosísima, hasta el punto de que muchas señoras tuvieron que volverse por no serles posible penetrar en el templo.

El Illmo. Señor Obispo de la Diócesis, muchas autoridades y particulares importantes, asistieron á dichas horas fúnebres, rindiendo así su último tributo de amistad y consideración al ilustre finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la Illma. Señora Marquesa viuda de Camps, y demás familia, que llora pérdida tan irreparable.

—Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia los Titulos profesionales expedidos á favor de D. Pedro Martinell, D. Juan Castells Bombardó y D. Bienvenido Tomás y Cabestany.

—Se ha concedido por el Rectorado al Maestro de Viladrau licencia para cursar este año el 4.º de la carrera en la Escuela Normal de Barcelona.

—Por noticias de Filipinas recibidas últimamente en el «Laboratorio microbiológico de Barcelona» se sabe que no ha fallecido ninguna de las muchísimas personas que debiendo embarcarse para aquellas islas se vacunaron contra el cólera en aquel establecimiento científico por reinar la epidemia colérica en nuestro archipiélago asiático, durante el verano último.

El doctor Ferran podrá, con justo orgullo, añadir estos casos á los innumerables que cuenta su brillante estadística de vacunaciones anticólericas del año 1885.

—Ha fallecido el Maestro propietario de la escuela pública de niños de Bascara, D. José Juan Sabat.

—Se ha concedido por el Rectorado la permuta que tenian solicitada de sus respectivas escuelas doña Maria Galobardes, maestra pública de Santa Pau y doña Clara Bruguera, de Prats de Llusanés, provincia de Barcelona.

—Entre los documentos del Emperador Federico I de Alemania, se encontraron cartas del Dr. Kleiner que han motivado el proceso formado al Dr. Schaub. Herr Kleiner, queriendo arrancar de cuajo la enfermedad que tuvo su origen en un catarro descuidado, le prescribió el Pectoral de Creza del Dr. Ayer, con el cual mejoraba notablemente y se hubiera restablecido el paciente; pero Herr Schaub le cambió el plan curativo, y poco tiempo despues falleció el Emperador.

—A las 9'16 de esta noche pasará el tren especial en que regresán de Paris los expedicionarios que fueron á la exposición en el tren de igual clase del día 29 de Septiembre último.

—La construcción del ferrocarril económico de Sils á Santa Coloma de Farnés, será esta vez un hecho tangible en término breve, ya que las acciones de la Sociedad constituida al efecto han sido suscritas desde luego totalmente, y el contratista de las obras representa una de las casas de Bélgica más notables.

—Los proyectos que se atribuyen al ministro de Hacienda, son los siguientes:

Primero, conversion á perpétua de

la deuda amortizable; segundo, pro-rogar por 25 años las concesiones de las Compañías de ferrocarriles que están en explotación, y tomando el promedio anual que han producido al Gobierno desde que se explotan, exigirles como precio de dicha prórroga el capital en efectivo de la renta de aquellos 25 años.

Esta operación, calcula el Sr. González que ha de producir 1,000 millones de pesetas, los cuales distribuidos en varios ejercicios, permitirán atender holgadamente a las necesidades de que se trata.

El tercer proyecto se refiere a la circulación monetaria. El señor González le resuelve accediendo a las pretensiones del Banco de España, cuyo capital se ampliará en 100 millones y se le facultará para emitir hasta 500 millones en papel.

El martes último por la mañana llegaron a Málaga, a bordo del vapor Sevilla, los cautivos tripulantes del laúd «Miguel y Teresa».

En el muelle los esperaba inmensa muchedumbre, todas las autoridades y una banda de música que acompañó los coches en que fueron conducidos a sus domicilios. La relación que hacen de las penalidades que han sufrido difieren de las hechas en la prensa.

Se ha declarado necesaria la ocupación de algunos de los terrenos del término de Bagur que han de ser expropiados para la construcción de la estación electro-semafórica del cabo de dicha villa y su camino de servicio.

La Comisión provincial en circular que publica el *Boletín Oficial* de ayer previene a los Ayuntamientos que den inmediatamente conocimiento de cualquier variación de concepto que pueda ocurrir a los mozos alistados para el reemplazo del presente año, ya por haber fallecido, por haber sobrevenido excepciones ó por cualquiera otra circunstancia que los exima de ser continuados en el sorteo.

El Fiscal que entiende en la causa del soldado Gregorio Xifre Descalre, natural y vecindad en Calonge, desertor del Regimiento Infantería de Almansa, cita, llama y emplaza a dicho soldado para que comparezca a responder a los cargos que contra él resultan.

En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar a su destinatario un telegrama dirigido desde Puigcerdá a Jordi Diez Ruard.

Un telegrama dirigido desde París con fecha del martes al *Diario de Barcelona*, dice:

Varios periódicos publican el *interview* del señor Castelar. Prevé éste que el triunfo electoral de los republicanos franceses puede producir resultados que eviten el peligro del radicalismo, que lleva en germen la dictadura. Hizo notar que su autoridad para usar este lenguaje es tanto mayor cuanto que en España, él, viejo republicano, ha ayudado a que funcione de una manera normal el gobierno establecido, anteponiendo a todo en los debates parlamentarios el interés de la patria y de la libertad.

El señor Castelar hizo notar las simpatías que España siente por Francia. España, dijo, se ha encontrado siempre al lado de los aislados contra las coaliciones. España, añadió, resistió a Augusto, resistió a Napoleon y ahora resiste a Bismarck. Hizo el elogio de la Regente, que ha concedido la libertad de reunión y de asociación, de la prensa y de la enseñanza. El señor Castelar se halla convencido de que España tendrá en breve

el sufragio universal, que a su juicio no producirá ningún inconveniente.

En un Estado regido por instituciones democráticas debe existir el sufragio universal, y por esta razón, continuó el señor Castelar, España que de día en día tiende más hacia una organización democrática, ha de tener el sufragio universal. Opina que Francia sigue una política pacífica y que la ayudará España, y confía que la iniciativa del desarme universal partirá de España. La paz, concluyó diciendo, volverá a Francia la Alsacia y la Lorena que Bismarck cometió la falta de anexionar a Alemania, provocando así un odio eterno entre los dos países.

En el Juzgado de 1.ª instancia de La Bisbal se venderá públicamente el día 30 del actual una pieza de tierra parte campa y parte viña muerta, sita en el territorio «el Plá» del término de Bagur.

El Juzgado de San Feliu de Llobregat emplaza a los parientes de las dementes Manuela Ribas y Ana Soler, naturales de Figueras, recogidas en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, para que comparezcan si lo estiman oportuno en el expediente que se instruye sobre reclusión de dichas alienadas.

Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Llers.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido veinte días de prórroga para tomar posesión de su destino al perito-agricola D. José Sanchez Font, nombrado auxiliar del servicio agronómico de esta provincia.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido adjudicada a favor de D. Juan Borrell y Rubies el servicio de abastecimiento del faro de Cadaqués durante el año económico de 1889-90.

La misma Dirección ha acordado que por este año se lleve a cabo por el sistema de Administración el servicio de abastecimiento de los faros del cabo de Creus é Islas Medas, en vista del resultado negativo de las subastas celebradas para tal objeto.

El señor Ministro de Fomento ha redactado un proyecto que establece una distribución racional de los funcionarios de dicho ramo, dotando a cada provincia del personal preciso con arreglo a sus necesidades, a fin de impedir se repita el espectáculo de que en regiones en que no hay minas, ni montes, ni canales, ni puentes, ni exigen vías nuevas de comunicación, haya exceso de personal mientras en otras que reúnen alguna de aquellas circunstancias carezcan de él, con grave perjuicio para los intereses peculiares de la localidad.

Ha regresado la corte a Madrid dispensándose a la Real familia un afectuosísimo recibimiento y vitores entusiastas, pruebas inequívocas del cariño que el pueblo la profesa.

La inspección nacional de construcciones civiles se ha dividido en tres zonas; Central, del Norte y del Sur. Nuestra provincia corresponde a la segunda.

Segun parece, el ministro de la Gobernación concluirá en breve la redacción del proyecto de ley municipal, en el que se establecerán diferencias entre los Municipios rurales y los pertenecientes a grandes capitales.

Sabemos que se está buscando local apropiado para instalar antes de las próximas ferias un gran museo lisbonense de figuras de cera, dirigido por S. A. de Carvalho.

Mañana y los dos siguientes días celebrarán su fiesta mayor los vecinos del barrio de Pedret con repique general de campanas, iluminaciones, funciones religiosas, pasa-calles y bailes al aire libre y en el salón del Odeón, excursión a la ermita de los Angeles y *fawina*.

Se asegura que se ha fijado definitivamente el día 29 del actual para la apertura de las Cortes.

Dicen de Tanger que antes de ayer las baterías de la plaza saludaron con 21 cañonazos la bandera de España, izada en los topes de los buques de nuestra escuadra, en desagravio de los ultrajes inferidos a los tripulantes del laúd «Miguel y Teresa».

El «Cocodrilo» contestó al saludo, por ser el buque almirante.

El Gobierno de Italia ha concedido varias condecoraciones a las personas que auxiliaron al vapor *Arquimides*, naufragado en aguas de Cadaqués.

REGISTRO CIVIL.—Día 9.—Fallecidos: Francisca Solé, de 50 años.—Nacimientos: 1 hembra.

## ESTRANGERO

Paris.—Asegurábase el martes último que M. Boulanger se halla en la isla de Jersey desde el sábado; pero que no pudo desembarcar el domingo en Francia a causa de la extrema vigilancia que ejerce la policía en las costas del departamento de la Mancha.

Tanger.—Un incendio, al parecer intencionado, ha destruido en Casablanca más de quinientas viviendas, cabañas y casuchas en su mayor parte. Dos hebreos han muerto entre las llamas.

Supónese que los incendiarios han sido unos moros de los que vagan por aquella comarca viviendo como pueden y a costa de las familias indefensas.

Viena.—En los círculos austríacos reina gran preocupación con motivo de la visita del Czar a Berlín, por creer que puede adoptarse algún acuerdo particular entre los dos Soberanos contrario a los intereses de Austria en Oriente.

Londres.—En los círculos diplomáticos se atribuye excepcional importancia a la reciente entrevista entre el príncipe de Gales y el Czar de Rusia en Prebdenburgo.

## UN AÑO EN EL RIFF

(Continuación.)

Aquí mismo—nos decía un moro en cierta ocasión, en el cerro de Cobrerizas—aquí mismo tenía yo mi casa, y un moro de Tetuán, sin ser suya la cedió a los españoles.

Y durante el año que permanecemos entre los Rifeños, escuchamos sin cesar esas y otras amargas exclamaciones que nos revelaron el profundo pesar con que aquellos fanáticos ven que a nuestro dominio hayamos añadido un palmo más de terreno en aquel continente.

Pero, aunque sea en breves líneas, daremos a nuestros lectores una idea de lo que es Melilla, y de la importancia que tiene aquella plaza, a la que suele considerarse como la Capital de nuestras posesiones de aquella parte de Africa.

No nos extrañó jamás aquel amargo dolor con que siempre escucháramos a los moros deplorar la conducta observada por lo de Tetuán, al cedernos mayores límites en el territorio contiguo a Melilla, porque concedores de lo que puede el amor patrio y del cariño que se tiene al hogar que nos vio nacer, no hay que excluir de esos sentimientos a una raza que participa mucho de la nuestra, y en la que existen naturales reverberaciones de nuestra misma manera de ser. Decidnos que no miremos con dolor aquellos muros que, cabe las rocas del Estrecho y dominando al mar, fueran un día de

nuestra propiedad; impedid a los hijos de la Alsacia y la Lorena que lloran su pérdida nacionalidad francesa; pretended que los indios aztecas, desde las salientes cumbres de sus selvas vírgenes, no miren con pena las ciudades levantadas por los invasores, en los sitios mismos en donde ellos tenían sus rancherías y sus viviendas de nipa, y pretendereis un imposible, que el amor pátrio tiene un habitáculo sublime en el alma de la criatura, y allí no lo extinguen, ni el destino que cambia la faz de los pueblos y las sociedades, ni el poder de las armas que los amordaza y avasalla, ni el tiempo en fin, que suele borrar la huella de otros sentimientos menos profundos y vehementes.

Hé aquí porque a nosotros no nos extrañaron nunca aquellas amargas lamentaciones de los moros, cada vez que veían surcar el arado del agricultor español, por aquel suelo que, años antes, produjera para ellos, ó contemplaban alzarse un soberbio fuerte, cabe los mismos muros de la que fué su casa y guardaba en sus vetustas paredes el recuerdo de cien generaciones y la memoria santa de la familia. Por eso, respetando sus quejas contra las bases del convenio que les despojara de aquella arista de terreno, procuráramos demostrarles con persuasivas razones la necesidad de aquella medida, por haber sido malos vecinos de nuestras plazas; por no amoldarse en algo a las modernas costumbres de los tiempos, y por no obrar en reciprocidad a nuestra tolerancia, que les permite entrar libremente en nuestros pueblos y pisar el suelo que les perteneció; más estas razones ni les convencían, ni hacían otra cosa que acallar momentáneamente la voz de su herido patriotismo, dispuesto siempre a exaltarse y a producir sus naturales consecuencias.—T. Sisto Ruiz.

¿Véis las plantas mustias y agostadas adquirir frondosidad y reverdecen con las lluvias? Pues así el Jarabe de Hipofosfitos de Climent dará la salud y la vida a vuestros hijos pobres de sangre, débiles y enfermizos.

## La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* a la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al Instituto Audet, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 9 de Octubre

Tiempo med. a m. d. verd. 11 h. 47 m. 22 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
18	26	12	755	80	Variab.	S.	Vient.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Francisco de Borja y San Luis Beltrán confesor.  
CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFFE NERVIO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**I**MPOYENCIA, DEBILIDAD (espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

### COMPañÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE TARRAGONÁ Á BARCELONA Y FRANCIA

Horas de entrada y salida de los trenes ascendentes y descendentes que admiten viajeros en la estación de esta ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.					
Epoca del día.	N.º de los trenes	Clase.	Coches.	Llegada.	Salida.
Mañana.	23	Correo.	1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	6'51	6'56
"	303	Mixto.	3. <sup>a</sup>	10'31	10'56
Tarde.	302	"	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	1'30	2'8
"	25	Correo.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	3'31	3'39
Noche.	221	Mixto.	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	10'37	
Trenes en dirección á Port-Bou.					
Mañana.	202 bis.	Mixto.	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>		5'20
"	22	Correo.	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	8'24	8'30
Tarde.	302	Mixto.	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	12'52	1'30
"	26	Correo.	1. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	5'5	5'11

El tren núm. 221 termina su itinerario en Gerona.—Los trenes 303 y 305 en Badalona. Las horas están ajustadas al Meridiano de Madrid.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

### IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.



**DEL DR. AYER**

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

**Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona



LA  
**ILUSTRACIÓN**  
NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

**DANIEL FREIXA Y C.<sup>a</sup>**

Apartado de Correos, 20. Teléfono 727. Riera S. Juan, 8, Entrésuelo.—Barcelona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.*  
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Viras.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

## DINAMIZADO-ARTIGUES

Fósforo, Hierro, Potasio, Sodio y Calcio.

*Medalla de plata en la Exposición universal de Barcelona.*

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños, osteomalacia, escrofulosis, cloro-anemia, dismenorrea, amenorrea, leucorrea, linfatismo, desórdenes del aparato genérico, convalecencias lentas, debilidad nerviosa, inapetencia y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferido su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser mas grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. Frasco, 3 pesetas en toda España.

Botica central de L. Artigues, Noguera, 10, Játiva.

Gerona: De venta en las principales farmacias.—Barcelona: Dr. Comabella; Dr. Sanchis; Sres. Hijos de Vidal y Ribas.

## AGENCIA GENERAL DE VIAGES

Plaza de Cataluña, pabellon frente la Rambla, Barcelona.

Se espiden pasajes en todas las clases para Puerto Rico, Isla de Cuba, Filipinas, Nuevos York, Rio Janeiro, (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (República Argentina), Valparaíso (Chile), etc. etc. por los vapores de las grandes compañías marítimas españolas, francesas, italianas é inglesas.

Para Buenos Aires y Chile se anticipan pasajes á los emigrantes.  
El Emigrante periódico dedicado á la ilustración y defensa de la emigración española.—Precio de suscripción una peseta trimestre.